



LLAMAMIENTO A LA PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO DE LEMAS DEL LICEO CERVANTES DE ROMA EN OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE SU 50 ANIVERSARIO

INTRODUCCIÓN

Desde la comisión encargada de organizar las actividades y festejos del 50º aniversario del Liceo español Cervantes se publican las bases para la participación en el concurso de lemas con el que se pretende fomentar la implicación del alumnado en los preparativos del 50º aniversario, bajo la firme creencia de que con este tipo de iniciativas se consigue reforzar aquellos lazos que, yendo más allá del compromiso académico con nuestros alumnos, miran a hacer de nuestro espacio de trabajo también un lugar rico en experiencias creativas y originales.

OBJETIVOS

Este concurso tiene la finalidad de recibir propuestas y seleccionar el Lema que mejor transmita, a todos los actores de la comunidad educativa, los principios y valores que el Liceo Cervantes se ha encargado de difundir, entre sus estudiantes, durante sus 50 años de trayectoria habiendo hecho de la igualdad, el compromiso, el tesón, la concordia, el encuentro entre culturas, el espíritu crítico y la deportividad, sólo algunos de los pilares fundamentales de nuestro plan formativo.

DESTINATARIOS

Dirigido al alumnado que actualmente se encuentre matriculado en el centro, en las etapas de Bachillerato, ESO y educación primaria.

MODALIDAD Y PLAZOS DE ENTREGA

1. Recepción de propuesta de Lemas : del 18 de marzo al 10 de abril del 2022.
2. Las propuestas serán enviadas en formato pdf con los datos de su creador, nombre, apellidos y el curso al que pertenece, a través de correo electrónico a la dirección: 50aniversario@liceocervantesroma.com
3. Presentación del Lema ganador: 18 de abril de 2022.

4. Al ganador se le hará entrega de una estatuilla Cervantes y su lema se convertirá en el Lema insigne del Liceo, figurando en los productos y actos oficiales del 50º aniversario.

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Serán los integrantes de la comisión del 50º aniversario de forma conjunta los encargados de seleccionar el mejor lema y de comunicárselo al ganador vía email en el plazo previsto.

Los criterios de valoración que se aplicarán para su selección contemplarán:

- Ritmo
- Fuerza
- Sonoridad
- Originalidad
- Calidad y contenido innovador del lema propuesto.
- Como mínimo se establecerá que el contenido sea adecuado a los principios y valores establecidos en el primer apartado de esta convocatoria quedando fuera de concurso aquellos mensajes que resulten contrarios a los fines propuestos.